



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

(ASTURIAS)

## ANUNCIO

Por la presente se da cuenta de que, el Ayuntamiento Pleno de Mieres, en sesión ordinaria, celebrada el día 26 de septiembre de 2024, acordó el inicio del expediente de investigación de bienes del Camino sito en Los Valles nº 9, de la localidad de Turón, en los siguientes términos:

PRIMERO.- Aprobar el inicio del expediente de investigación de bienes del Camino sito en Los Valles nº 9, de la localidad de Turón, perteneciente al concejo de Mieres, que linda con las referencias catastrales L09100800TN78H0001BU y 33037A027090040000YT a efectos de comprobar la titularidad pública del mismo, actuando como instructora del procedimiento Dña. Lucía Peña García, Técnico de Gestión de Gestión Administrativa del Ayuntamiento de Mieres.

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Asturias, en la página web y durante el plazo de quince días en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, con expresión de las características que permitan identificar el bien investigado.

TERCERO.- Notificar personalmente el acuerdo que se adopte a las personas directamente afectadas, que resulten conocidas e identificables.

CUARTO.- Los interesados podrán alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando los documentos en los que funden sus alegaciones, durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al que finalice la exposición pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

QUINTO.- Dar traslado a la Administración estatal y autonómica, para que éstas, en su caso, puedan hacer valer sus derechos y alegar lo procedente.

SEXTO.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la realización de cuantas actuaciones sean precisas en la ejecución del presente acuerdo.